

Mi Universidad

SUPER NOTA

BRENDA VALERIA GARCIA RAMIREZ

1ER PARCIAL

ROSIBEL CARBAJAL DE LEON

LICENCIATURA EN DERECHO

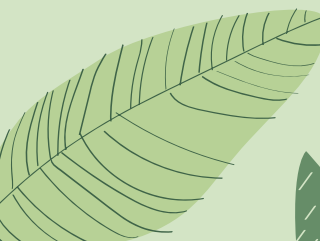
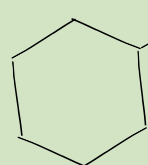
4TO CUATRIMESTRE

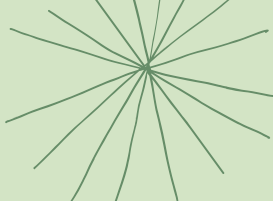
GLOSARIO

LEXICOLOGIA JURIDICA

- 1.- **Abandono:** Renuncia voluntaria o tácita a un derecho o propiedad.
- 2.- **Abintestato:** Procedimiento para repartir la herencia cuando no hay testamento.
- 3.- **Abrogación:** Acto jurídico mediante el cual se deroga completamente una ley.
- 4.- **Acción:** Derecho para exigir el cumplimiento de una obligación o resarcimiento.
- 5.- **Accionante:** Persona que promueve una acción legal.
- 6.- **Acervo:** Conjunto de bienes y derechos que forman una herencia.
- 7.- **Acuerdo:** Decisión adoptada por una autoridad o partes en conflicto.
- 8.- **Acta:** Documento oficial que registra hechos o acuerdos relevantes.
- 9.- **Actio:** Concepto latino que refiere al derecho de acción en Roma antigua.
- 10.- **Adjudicación:** Acto jurídico que asigna bienes o derechos a una persona.
- 11.- **Administración:** Gestión y disposición de bienes por una autoridad o administrador.
- 12.- **Adolescente:** Persona entre los 12 y 18 años, sujeto a normas específicas en materia penal.
- 13.- **Adopción:** Acto jurídico que establece una filiación legal entre personas no consanguíneas.
- 14.- **Adquirente:** Persona que recibe un bien o derecho mediante acto jurídico.
- 15.- **Agravio:** Perjuicio o daño causado a una persona, especialmente en un proceso judicial.
- 16.- **Alimentos:** Obligación de proveer lo necesario para subsistencia de ciertas personas.
- 17.- **Alodial:** Bien inmueble exento de cargas feudales en sistemas jurídicos antiguos.
- 18.- **Amparo:** Juicio para proteger derechos fundamentales contra actos de autoridad.
- 19.- **Análisis:** Examen detallado de elementos de un caso o situación jurídica.
- 20.- **Anatocismo:** Cobro de intereses sobre intereses vencidos, en ciertos supuestos legales.
- 21.- **Anticresis:** Contrato donde se entrega un bien inmueble en garantía de una deuda.
- 22.- **Apelación:** Recurso para impugnar una resolución judicial ante una instancia superior.
- 23.- **Arbitraje:** Método alternativo de resolución de conflictos por terceros imparciales.
- 24.- **Archivo:** Lugar donde se resguardan documentos legales o administrativos.
- 25.- **Arrendamiento:** Contrato por el cual una parte cede el uso de un bien a cambio de renta.
- 26.- **Asamblea:** Reunión de personas para deliberar y tomar decisiones legales o corporativas.
- 27.- **Asentamiento:** Inscripción oficial de un hecho en un registro público.
- 28.- **Asilo:** Protección concedida a extranjeros perseguidos en su país de origen.
- 29.- **Asociación:** Unión de personas con fines lícitos, regulada por normas específicas.
- 30.- **Audiencia:** Acto procesal donde las partes exponen argumentos y pruebas ante un juez.
- 31.- **Auto:** Resolución judicial que decide cuestiones incidentales en un proceso.
- 32.- **Aval:** Garantía que una persona otorga para el cumplimiento de una obligación ajena.
- 33.- **Bienes:** Conjunto de derechos y cosas susceptibles de apropiación.
- 34.- **Caducidad:** Extinción de un derecho por falta de ejercicio en el plazo legal.
- 35.- **Caución:** Garantía que asegura el cumplimiento de una obligación.
- 36.- **Causa:** Razón jurídica que motiva una acción, contrato o acto procesal.
- 37.- **Cesión:** Transmisión de derechos u obligaciones de una persona a otra.
- 38.- **Citación:** Acto por el cual se llama a una persona para comparecer ante autoridad.
- 39.- **Cláusula:** Disposición o estipulación contenida en un contrato o ley.
- 40.- **Coacción:** Uso legítimo o ilegítimo de fuerza para obligar a alguien a cumplir un acto.
- 41.- **Código:** Conjunto sistemático de normas legales que regulan una materia.
- 42.- **Comodatario:** Persona que recibe gratuitamente un bien para su uso temporal.
- 43.- **Comodato:** Contrato por el cual se presta gratuitamente un bien para su uso.
- 44.- **Compensación:** Extinción de deudas recíprocas hasta el límite de sus montos.
- 45.- **Competencia:** Facultad que tiene una autoridad para conocer y resolver un asunto.
- 46.- **Conciliación:** Procedimiento para resolver conflictos mediante acuerdos entre partes.
- 47.- **Concurso:** Procedimiento judicial para liquidar o reorganizar bienes de un deudor insolvente.
- 48.- **Condición:** Acontecimiento futuro e incierto del que depende una obligación o contrato.
- 49.- **Confesión:** Declaración voluntaria de hechos propios que pueden perjudicar a quien la emite.
- 50.- **Contrato:** Acuerdo de voluntades que genera derechos y obligaciones.
- 51.- **Convenio:** Acuerdo entre partes para modificar o extinguir derechos y obligaciones.
- 52.- **Cosa:** Objeto tangible o intangible susceptible de ser apropiado.
- 53.- **Costas:** Gastos derivados de un proceso judicial, generalmente pagados por la parte perdedora.
- 54.- **Culpabilidad:** Grado de reprochabilidad de una conducta ilícita.
- 55.- **Custodia:** Facultad de guarda y cuidado sobre una persona o cosa.
- 56.- **Daño:** Perjuicio o menoscabo causado a una persona, derecho o propiedad.
- 57.- **Deber:** Obligación impuesta por ley o contrato.
- 58.- **Declaración:** Manifestación verbal o escrita que expresa hechos o intenciones.
- 59.- **Decreto:** Acto administrativo o normativo emitido por una autoridad competente.
- 60.- **Defensa:** Derecho de las partes para alegar y probar en su favor en un proceso judicial.
- 61.- **Delito:** Conducta típica, antijurídica y culpable sancionada por ley penal.
- 62.- **Demanda:** Escrito inicial mediante el cual se ejercita una acción ante un tribunal.
- 63.- **Derogación:** Supresión parcial de una norma jurídica vigente.
- 64.- **Desahogo:** Acto procesal en el que se realizan pruebas ofrecidas por las partes.
- 65.- **Desistimiento:** Renuncia voluntaria a continuar un procedimiento o acción.
- 66.- **Dictamen:** Opinión técnica emitida por un experto sobre un asunto jurídico.
- 67.- **Dolo:** Intención maliciosa para causar daño o engañar.
- 68.- **Dominio:** Derecho pleno de propiedad sobre una cosa.
- 69.- **Donación:** Contrato por el cual una persona transfiere gratuitamente bienes a otra.
- 70.- **Dueño:** Persona que tiene derecho de propiedad sobre un bien.
- 71.- **Edicto:** Aviso público emitido por una autoridad judicial o administrativa.
- 72.- **Ejecución:** Procedimiento para hacer cumplir una sentencia o acto jurídico.
- 73.- **Ejecutor:** Persona encargada de realizar actos de ejecución judicial o administrativa.
- 74.- **Embargo:** Retención de bienes por orden judicial para garantizar el pago de una deuda.
- 75.- **Emisión:** Proceso de creación y puesta en circulación de documentos, valores o monedas.
- 76.- **Enajenación:** Transferencia de propiedad o derechos sobre un bien.
- 77.- **Entrega:** Acto de poner un bien en posesión de otra persona.
- 78.- **Entidad:** Organización con capacidad jurídica para actuar en el ámbito legal.
- 79.- **Equidad:** Principio que busca dar justicia en casos donde la ley es insuficiente.
- 80.- **Escritura:** Documento formal que contiene un acto o contrato otorgado ante notario.
- 81.- **Estado:** Organización política y jurídica que ejerce soberanía sobre un territorio.
- 82.- **Estatuto:** Conjunto de normas que regulan el funcionamiento de una entidad.
- 83.- **Excepción:** Medio de defensa que busca anular, modificar o impedir una acción judicial.
- 84.- **Exhorto:** Solicitud de colaboración entre autoridades judiciales para realizar actos procesales.
- 85.- **Fallo:** Resolución definitiva emitida por un juez o tribunal.
- 86.- **Fianza:** Garantía personal otorgada para asegurar el cumplimiento de una obligación.
- 87.- **Firma:** Rasgo o signo distintivo que identifica a una persona en documentos legales.
- 88.- **Flagrancia:** Situación en la que una persona es sorprendida cometiendo un delito.
- 89.- **Folio:** Número que identifica un documento dentro de un registro oficial.
- 90.- **Fraude:** Acto de engaño para obtener un beneficio ilícito.
- 91.- **Garantía:** Derecho o mecanismo para proteger el cumplimiento de una obligación o norma.
- 92.- **Gravamen:** Carga o afectación sobre un bien para garantizar una obligación.
- 93.- **Heredero:** Persona que tiene derecho a recibir bienes y derechos de un fallecido.
- 94.- **Herencia:** Conjunto de bienes, derechos y obligaciones que se transmiten por sucesión.
- 95.- **Hipoteca:** Derecho real que grava bienes inmuebles para garantizar una obligación.
- 96.- **Honorarios:** Retribución económica por servicios profesionales.
- 97.- **Imputado:** Persona señalada como presunta responsable de un delito.
- 98.- **Inalienable:** Característica de ciertos derechos que no pueden transferirse.
- 99.- **Incompetencia:** Falta de facultad de una autoridad para conocer un asunto.
- 100.- **Indemnización:** Pago para resarcir un daño o perjuicio.
- 101.- **Infracción:** Violación de una norma jurídica que no constituye delito.
- 102.- **Inhabilitación:** Pérdida de capacidad para ejercer derechos o funciones legales.
- 103.- **Interdicto:** Procedimiento sumario para resolver cuestiones de posesión.
- 104.- **Interés:** Beneficio económico generado por el uso de un capital.
- 105.- **Interrogatorio:** Serie de preguntas formuladas a testigos o partes en un proceso.
- 106.- **Inventario:** Relación detallada de bienes, derechos y obligaciones.
- 107.- **Juicio:** Procedimiento legal para resolver controversias entre partes.
- 108.- **Jurisdicción:** Facultad de un juez o tribunal para conocer y resolver asuntos legales.
- 109.- **Jurisprudencia:** Conjunto de decisiones judiciales que establecen criterios obligatorios.
- 110.- **Justicia:** Principio que busca la aplicación equitativa de la ley.
- 111.- **Legado:** Bien o derecho dispuesto en un testamento a favor de una persona.
- 112.- **Legitimación:** Reconocimiento de capacidad para actuar legalmente en un asunto.
- 113.- **Ley:** Norma jurídica obligatoria emitida por el poder legislativo.
- 114.- **Libertad:** Derecho fundamental para actuar dentro de los límites legales.
- 115.- **Litigio:** Conflicto entre partes que se resuelve mediante un juicio.
- 116.- **Mandato:** Contrato por el cual una persona encarga a otra la realización de un acto jurídico.
- 117.- **Mediación:** Método alternativo de resolución de conflictos mediante la intervención de un tercero.
- 118.- **Minuta:** Documento preliminar que contiene los términos de un acuerdo o contrato.
- 119.- **Multa:** Sanción económica impuesta por la comisión de una infracción o delito.
- 120.- **Negligencia:** Falta

- 121.- **Nulidad:** Ineficacia jurídica de un acto o contrato por incumplir requisitos legales.
- 122.- **Obligación:** Vínculo jurídico que exige a una persona cumplir con una prestación.
- 123.- **Oposición:** Acto procesal para contradecir o impugnar una acción o resolución.
- 124.- **Orden:** Mandato emitido por una autoridad con carácter obligatorio.
- 125.- **Pagaré:** Título de crédito en el que una persona promete pagar una suma de dinero.
- 126.- **Parte:** Sujeto que interviene en un proceso judicial o contrato.
- 127.- **Patente:** Derecho exclusivo otorgado para explotar una invención.
- 128.- **Perito:** Experto que emite opiniones técnicas en un proceso judicial.
- 129.- **Persona:** Sujeto de derechos y obligaciones en el ámbito jurídico.
- 130.- **Pignoración:** Entrega de un bien en garantía de una deuda.
- 131.- **Plazo:** Periodo de tiempo establecido para realizar un acto jurídico.
- 132.- **Poder:** Autorización otorgada para actuar en nombre de otra persona.
- 133.- **Pposesión:** Tenencia de un bien con ánimo de dueño, protegida por la ley.
- 134.- **Precedente:** Decisión judicial que sirve como referencia para resolver casos similares.
- 135.- **Prescripción:** Extinción de derechos u obligaciones por el paso del tiempo.
- 136.- **Préstamo:** Contrato mediante el cual una persona entrega un bien para su uso temporal.
- 137.- **Prisión:** Pena privativa de libertad impuesta por la comisión de un delito.
- 138.- **Prueba:** Medio para demostrar la veracidad de hechos en un proceso judicial.
- 139.- **Quiebra:** Situación de insolvencia declarada judicialmente.
- 140.- **Ratificación:** Confirmación de un acto o contrato realizado previamente.
- 141.- **Reclamación:** Acto mediante el cual se exige el cumplimiento de un derecho.
- 142.- **Recurso:** Medio procesal para impugnar una resolución judicial o administrativa.
- 143.- **Registro:** Inscripción de actos o hechos en un libro o sistema oficial.
- 144.- **Reincidencia:** Comisión de un delito por una persona que ya ha sido sancionada.
- 145.- **Renuncia:** Acto voluntario de desistimiento de un derecho o beneficio.
- 146.- **Resolución:** Decisión emitida por una autoridad sobre un asunto en cuestión.
- 147.- **Responsabilidad:** Obligación de responder por las consecuencias de actos u omisiones.
- 148.- **Restitución:** Devolución de un bien o derecho
- 149.- **Retención:** Acto de conservar bienes como garantía del cumplimiento de una obligación.
- 150.- **Revisión:** Procedimiento para examinar y modificar resoluciones judiciales o administrativas.
- 151.- **Robo:** Delito consistente en tomar bienes ajenos mediante el uso de fuerza o intimidación.
- 152.- **Sancción:** Pena o medida correctiva impuesta por la violación de una norma jurídica.
- 153.- **Sentencia:** Resolución final emitida por un juez o tribunal en un proceso judicial.
- 154.- **Servidumbre:** Derecho real que limita el uso de un inmueble en favor de otro.
- 155.- **Sociedad:** Entidad creada mediante contrato entre personas para un fin común lícito.
- 156.- **Solicitud:** Petición formal presentada ante una autoridad o institución.
- 157.- **Subrogación:** Sustitución de una persona en los derechos u obligaciones de otra.
- 158.- **Sucesión:** Transmisión de bienes, derechos y obligaciones de una persona fallecida.
- 159.- **Suspensión:** Interrupción temporal de un acto o proceso por orden legal.
- 160.- **Tasa:** Tributo que se paga por un servicio público específico.
- 161.- **Tercero:** Persona ajena a las partes principales de un acto jurídico o proceso judicial.
- 162.- **Testamento:** Documento en el que una persona dispone de sus bienes para después de su muerte.
- 163.- **Titulación:** Proceso de formalización de derechos sobre bienes inmuebles.
- 164.- **Título:** Documento que acredita la existencia de un derecho o propiedad.
- 165.- **Transacción:** Acuerdo entre partes para resolver un conflicto sin juicio.
- 166.- **Traslado:** Entrega formal de un documento o expediente a la parte interesada.
- 167.- **Tributo:** Obligación económica impuesta por el Estado para financiar servicios públicos.
- 168.- **Tutela:** Institución jurídica para proteger y representar a menores o incapacitados.
- 169.- **Usufructo:** Derecho real que permite usar y disfrutar bienes ajenos.
- 170.- **Uso:** Derecho limitado a utilizar bienes ajenos sin alterar su sustancia.
- 171.- **Vicio:** Defecto o irregularidad que afecta la validez de un acto jurídico.
- 172.- **Violencia:** Uso de fuerza física o moral para obligar a alguien a actuar contra su voluntad.
- 173.- **Vista:** Acto procesal donde se da conocimiento de actuaciones a las partes.
- 174.- **Voluntad:** Intención libre y consciente de realizar un acto jurídico.
- 175.- **Zonificación:** Distribución del uso del suelo en un territorio conforme a normas legales.
- 176.- **Abintestato:** Procedimiento para adjudicar bienes de un fallecido sin testamento.
- 177.- **Abrogación:** Derogación total de una ley por otra posterior.
- 178.- **Acervo hereditario:** Conjunto de bienes, derechos y obligaciones de un difunto.
- 179.- **Adjudicación:** Asignación formal de un bien o derecho por autoridad competente.
- 180.- **Administración pública:** Conjunto de organismos que gestionan servicios estatales.
- 181.- **Amnistía:** Perdón general otorgado por el Estado para extinguir responsabilidad penal.
- 182.- **Análisis jurisprudencial:** Estudio de criterios establecidos por tribunales.
- 183.- **Anulación:** Declaración de invalidez de un acto jurídico.
- 184.- **Aprehensión:** Detención de una persona por orden de autoridad.
- 185.- **Arraigo:** Medida cautelar que limita la movilidad de una persona investigada.
- 186.- **Arraigo domiciliario:** Permanencia obligatoria en un lugar por mandato judicial.
- 187.- **Asesoría jurídica:** Asistencia técnica en asuntos legales.
- 188.- **Autoría:** Responsabilidad de quien realiza un acto ilícito directamente.
- 189.- **Autorización:** Consentimiento para realizar un acto sujeto a regulación.
- 190.- **Bien mostrenco:** Bien mueble sin dueño conocido.
- 191.- **Buena fe:** Actuación conforme a honestidad y sin intención de dañar.
- 192.- **Capitulaciones matrimoniales:** Acuerdos que regulan el régimen patrimonial de un matrimonio.
- 193.- **Carga probatoria:** Obligación de una parte de demostrar hechos alegados.
- 194.- **Causa legal:** Justificación jurídica para ejecutar un acto.
- 195.- **Certificación:** Acto por el cual se da fe de la autenticidad de un documento o hecho.
- 196.- **Cesión de derechos:** Transferencia de derechos por contrato o disposición legal.
- 197.- **Cláusula penal:** Estipulación que fija una sanción económica por incumplimiento.
- 198.- **Cohecho:** Delito de soborno cometido por o contra funcionarios públicos.
- 199.- **Comisión rogatoria:** Solicitud entre tribunales para ejecutar actos procesales.
- 200.- **Competencia judicial:** Ámbito en el que un juez tiene facultad para actuar.
- 201.- **Compraventa:** Contrato por el cual una parte transfiere bienes a cambio de un precio.
- 202.- **Compurgar:** Cumplir una pena privativa de libertad.
- 203.- **Concubinato:** Unión de hecho entre dos personas con efectos jurídicos similares al matrimonio.
- 204.- **Concurso mercantil:** Procedimiento para reestructurar o liquidar una empresa insolvente.
- 205.- **Confidencialidad:** Protección de información privada o reservada.
- 206.- **Consentimiento:** Voluntad libre de una parte para realizar un acto jurídico.
- 207.- **Constitución:** Ley fundamental que organiza la estructura y funciones del Estado.
- 208.- **Contrato bilateral:** Acuerdo que genera obligaciones para ambas partes.
- 209.- **Cosa juzgada:** Decisión judicial definitiva e inapelable.
- 210.- **Crédito fiscal:** Deuda exigible por el Estado derivada de impuestos o contribuciones.
- 211.- **Daño emergente:** Pérdida patrimonial directa causada por un acto ilícito.
- 212.- **Deber jurídico:** Obligación impuesta por el ordenamiento legal.
- 213.- **Defensor de oficio:** Abogado designado por el Estado para asistir a quienes no tienen recursos.
- 214.- **Denuncia:** Comunicación de un hecho ilícito a una autoridad competente.
- 215.- **Derecho positivo:** Conjunto de normas jurídicas vigentes en un lugar y tiempo determinado.
- 216.- **Deuda líquida:** Obligación cuyo monto está determinado y es exigible.
- 217.- **Dictamen pericial:** Opinión técnica emitida por un perito sobre una cuestión específica.
- 218.- **Dolo eventual:** Intención implícita de cometer un daño ante la previsión de consecuencias.
- 219.- **Dominio pleno:** Propiedad sin limitaciones legales.
- 220.- **Ejecución forzosa:** Procedimiento para cumplir obligaciones incumplidas mediante coacción.
- 221.- **Estado de derecho:** Sistema donde todos los actos están sujetos a la ley.
- 222.- **Extinción de dominio:** Pérdida de bienes relacionados con actividades ilícitas.
- 223.- **Extrajudicial:** Acto realizado fuera del marco judicial.
- 224.- **Falsedad documental:** Alteración o creación de documentos para engañar.
- 225.- **Fuerza mayor:** Suceso inevitable que exime de responsabilidad legal.
- 226.- **Garantía constitucional:** Derecho protegido por la Carta Magna de un país.
- 227.- **Honorarios profesionales:** Retribución económica por servicios legales o técnicos.
- 228.- **Impuesto:** Contribución obligatoria establecida por el Estado.
- 229.- **Imputación:** Atribución de un hecho ilícito a una persona en un proceso penal.
- 230.- **Indulto:** Perdón de una pena otorgado por una autoridad competente.
- 231.- **Inhabilitación temporal:** Prohibición para ejercer derechos o funciones por un periodo definido.
- 232.- **Iniciativa de ley:** Propuesta formal para crear o reformar una norma legal.
- 233.- **Intervención judicial:** Supervisión ordenada por un juez sobre una actividad o empresa.
- 234.- **Juez competente:** Autoridad judicial con jurisdicción para resolver un caso.
- 235.- **Legítima defensa:** Justificación para actuar en protección propia o de terceros.





236.- Liquidación: Proceso de distribución de bienes o pago de deudas tras la disolución de una sociedad o relación jurídica.

237.- Litigante: Persona que interviene como parte en un proceso judicial.

238.- Mala fe: Intención de actuar con engaño o perjudicar a otro.

239.- Mandatario: Persona que actúa en nombre de otra mediante un contrato de mandato.

240.- Mediador: Persona imparcial que facilita la resolución de conflictos entre partes.

241.- Menoscabo: Disminución o perjuicio en un derecho o patrimonio.

242.- Mercantil: Relativo a los actos, contratos o actividades de comercio.

243.- Monopolio: Situación en la que una empresa controla exclusivamente un mercado.

244.- Negocio jurídico: Manifestación de voluntad destinada a producir efectos legales.

245.- Nexo causal: Relación directa entre una acción y su resultado en derecho penal o civil.

246.- Norma jurídica: Regla de conducta obligatoria dictada por una autoridad competente.

247.- Notario público: Funcionario autorizado para dar fe pública y formalizar actos jurídicos.

248.- Obligado solidario: Persona que responde conjuntamente con otra por el cumplimiento de una obligación.

249.- Omisión: Abstención de realizar un acto que se está obligado a cumplir.

250.- Orden público: Conjunto de normas esenciales para el funcionamiento de la sociedad.

251.- Patrimonio: Conjunto de bienes, derechos y obligaciones de una persona.

252.- Pena privativa de libertad: Sanción que implica la reclusión de una persona en un centro penitenciario.

253.- Persona física: Individuo considerado sujeto de derechos y obligaciones.

254.- Persona moral: Entidad jurídica creada para cumplir fines lícitos.

255.- Presunción de inocencia: Principio que garantiza que toda persona es inocente hasta que se demuestre lo contrario.

256.- Prevención legal: Advertencia o advertencia para evitar consecuencias negativas en actos jurídicos.

257.- Prisión preventiva: Privación de la libertad antes de una sentencia, como medida cautelar.

258.- Procurador: Representante legal que actúa en defensa de los intereses de una parte.

259.- Propiedad intelectual: Derechos sobre creaciones de la mente, como obras artísticas o invenciones.

260.- Protocolo notarial: Libro oficial donde los notarios inscriben actos y contratos que autorizan.

261.- Provisionalidad: Característica

262.- Pruebas supervenientes: Elementos probatorios que surgen después de iniciado un proceso judicial.

263.- Querrela: Manifestación de voluntad de una persona para iniciar un proceso penal.

264.- Quórum: Número mínimo de integrantes requerido para tomar decisiones válidas en una asamblea o reunión.

265.- Rectoría del Estado: Principio que establece el papel central del Estado en la regulación de actividades económicas y sociales.

266.- Recurso de amparo: Medio procesal para proteger derechos humanos frente a actos de autoridad.

267.- Redargución de falsedad: Acción para impugnar la autenticidad de un documento en un juicio.

268.- Reincidencia delictiva: Comisión de un nuevo delito por una persona previamente sancionada.

269.- Remate judicial: Venta pública de bienes embargados por orden de un juez.

270.- Rescisión: Terminación de un contrato por incumplimiento de una de las partes.

271.- Reserva de ley: Principio que establece que ciertas materias sólo pueden regularse mediante leyes.

272.- Resolución administrativa: Decisión emitida por una autoridad en el ámbito de su competencia.

273.- Responsabilidad civil: Obligación de reparar el daño causado a otro por un acto ilícito o negligente.

274.- Responsabilidad objetiva: Obligación de responder por daños sin importar la intención o negligencia.

275.- Retiro voluntario: Abandono de un derecho o posición jurídica por decisión propia.

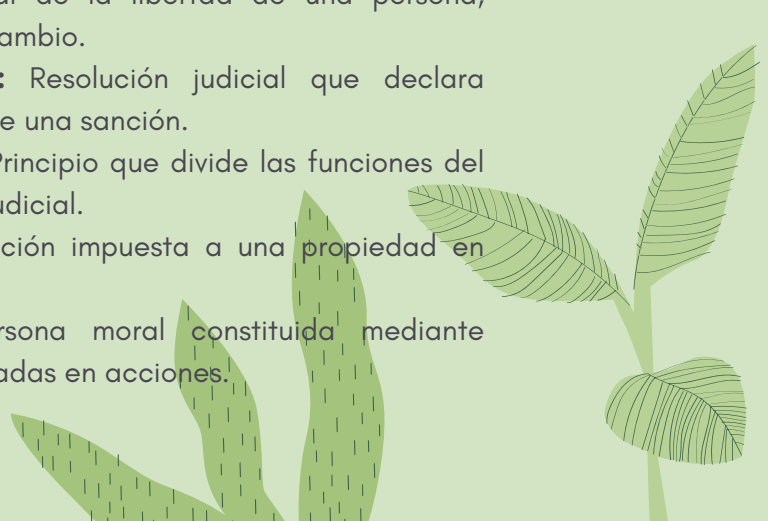
276.- Secuestro: Privación ilegal de la libertad de una persona, generalmente para exigir algo a cambio.

277.- Sentencia condenatoria: Resolución judicial que declara culpable a una persona y le impone una sanción.

278.- Separación de poderes: Principio que divide las funciones del Estado en legislativo, ejecutivo y judicial.

279.- Servidumbre legal: Limitación impuesta a una propiedad en beneficio de otra.

280.- Sociedad anónima: Persona moral constituida mediante aportaciones de socios, representadas en acciones.



- 262.- Pruebas supervenientes:** Elementos probatorios que surgen después de iniciado un proceso judicial.
- 263.- Querrela:** Manifestación de voluntad de una persona para iniciar un proceso penal.
- 264.- Quórum:** Número mínimo de integrantes requerido para tomar decisiones válidas en una asamblea o reunión.
- 265.- Rectoría del Estado:** Principio que establece el papel central del Estado en la regulación de actividades económicas y sociales.
- 266.- Recurso de amparo:** Medio procesal para proteger derechos humanos frente a actos de autoridad.
- 267.- Redargución de falsedad:** Acción para impugnar la autenticidad de un documento en un juicio.
- 268.- Reincidencia delictiva:** Comisión de un nuevo delito por una persona previamente sancionada.
- 269.- Remate judicial:** Venta pública de bienes embargados por orden de un juez.
- 270.- Rescisión:** Terminación de un contrato por incumplimiento de una de las partes.
- 271.- Reserva de ley:** Principio que establece que ciertas materias sólo pueden regularse mediante leyes.
- 272.- Resolución administrativa:** Decisión emitida por una autoridad en el ámbito de su competencia.
- 273.- Responsabilidad civil:** Obligación de reparar el daño causado a otro por un acto ilícito o negligente.
- 274.- Responsabilidad objetiva:** Obligación de responder por daños sin importar la intención o negligencia.
- 275.- Retiro voluntario:** Abandono de un derecho o posición jurídica por decisión propia.
- 276.- Secuestro:** Privación ilegal de la libertad de una persona, generalmente para exigir algo a cambio.
- 277.- Sentencia condenatoria:** Resolución judicial que declara culpable a una persona y le impone una sanción.
- 278.- Separación de poderes:** Principio que divide las funciones del Estado en legislativo, ejecutivo y judicial.
- 279.- Servidumbre legal: Limitación impuesta a una propiedad en beneficio de otra.
- 280.- Sociedad anónima: Persona moral constituida mediante aportaciones de socios, representadas en acciones.
- 281.- Solución alterna: Métodos no judiciales para resolver conflictos, como mediación o arbitraje.
- 282.- Subasta pública: Venta de bienes al mejor postor, generalmente en procedimientos judiciales.
- 283.- Sucesión testamentaria: Transferencia de bienes conforme a la voluntad expresada en un testamento.
- 284.- Supremacía constitucional: Principio que establece la Constitución como norma máxima del orden jurídico.
- 285.- Tercería excluyente: Procedimiento donde un tercero alega derechos sobre bienes embargados.
- 286.- Testigo de cargo: Persona que declara en contra del acusado en un juicio penal.
- 287.- Testigo de descargo: Persona que declara a favor del acusado en un juicio penal.
- 288.- Título ejecutivo: Documento que acredita un derecho y permite exigir su cumplimiento inmediato.
- 289.- Título supletorio: Documento que acredita la propiedad en ausencia de escrituras formales.
- 290.- Trámite: Actuación administrativa o judicial para resolver un asunto.
- 291.- Usura: Práctica de cobrar intereses excesivos o ilegales en un préstamo.
- 292.- Vigencia: Periodo durante el cual una norma o acto jurídico tiene validez y efectos legales.
- 293.- Violación de derechos: Acto que transgrede las garantías o derechos reconocidos por la ley.
- 294.- Voto dirimente: Sufragio de una autoridad que desempata una votación.
- 295.- Zonas federales: Áreas bajo jurisdicción exclusiva del gobierno federal.
- 296.- Acreedor solidario: Sujeto que tiene derecho a exigir el cumplimiento total de una obligación compartida.
- 297.- Adjudicatario: Persona a la que se le asigna un bien en un remate o proceso judicial.
- 298.- Arrendador: Persona que cede el uso de un bien a cambio de una renta.
- 299.- Arrendatario: Persona que recibe el uso de un bien pagando una renta.
- 300.- Asamblea general: Órgano supremo de una sociedad o asociación.
- 301.- Capital social: Aportaciones de los socios en una empresa o sociedad.
- 302.- Carta poder: Documento en el que se otorgan facultades para representar a alguien en actos jurídicos.
- 303.- Cesionario: Persona que recibe derechos cedidos por otra.
- 304.- Compensación: Extinción de deudas recíprocas entre dos personas.
- 305.- Concesión: Acto por el cual la administración pública otorga derechos a particulares.
- 306.- Confiscación: Privación de bienes como sanción legal.
- 307.- Contrato colectivo: Convenio entre empleadores y trabajadores para regular condiciones laborales.
- 308.- Contrato unilateral: Acuerdo donde sólo una parte tiene obligaciones.
- 309.- Corredor público: Profesional autorizado para actuar en operaciones mercantiles.
- 310.- Culpa grave: Negligencia extrema que ocasiona daños.
- 311.- Delito continuado: Conducta ilícita que se repite en el tiempo con una sola intención.
- 312.- Embargante: Persona o entidad que solicita un embargo.
- 313.- Embargado: Persona cuyos bienes son retenidos por orden judicial.
- 314.- Garantía real: Derecho sobre un bien que asegura el cumplimiento de una obligación.
- 315.- Índice registral: Lista oficial de actos inscritos en un registro público.
-
- 316.- Incidente: Cuestión accesoria surgida dentro de un proceso judicial principal.
- 317.- Indemnización: Reparación económica por daños o perjuicios causados.
- 318.- Inhabilitación: Prohibición legal de ejercer ciertos derechos o actividades.
- 319.- Interdicto: Procedimiento legal para proteger la posesión o recuperar bienes.
- 320.- Intereses moratorios: Suma adicional exigida por el retraso en el cumplimiento de una obligación.
- 321.- Intervención: Acto procesal donde un tercero toma parte en un procedimiento judicial.
- 322.- Intestado: Situación jurídica donde una persona fallece sin dejar testamento.
- 323.- Irretroactividad: Principio que impide aplicar una norma a hechos ocurridos antes de su vigencia.
- 324.- Jurisdicción concurrente: Competencia compartida entre tribunales para conocer ciertos casos.
- 325.- Jurisdicción voluntaria: Procedimientos judiciales en los que no existe controversia entre las partes.
- 326.- Juicio contencioso: Proceso donde existe conflicto entre las partes.
- 327.- Juicio ejecutivo mercantil: Proceso rápido para exigir el cumplimiento de una obligación líquida y exigible.
- 328.- Juicio ordinario: Proceso general para resolver controversias civiles o mercantiles.
- 329.- Ley de amnistía: Norma que concede perdón general a ciertos delitos.
- 330.- Ley de competencia económica: Conjunto de normas que regulan la libre concurrencia en los mercados.
- 331.- Libertad condicional: Beneficio que permite a un condenado cumplir su pena en libertad bajo ciertas condiciones.
- 332.- Liquidez de una obligación: Característica que permite determinar su monto exacto.
- 333.- Mediación: Método de resolución de conflictos con la ayuda de un tercero neutral.
- 334.- Medida cautelar: Resolución judicial para proteger derechos durante un juicio.
- 335.- Negociación colectiva: Proceso de diálogo entre empleadores y trabajadores para regular condiciones laborales.
- 336.- Nexo jurídico: Relación que vincula a dos o más personas mediante derechos y obligaciones.
- 337.- Obligaciones fiscales: Deberes impuestos por el Estado para el pago de contribuciones.
- 338.- Orden de cateo: Mandato judicial que permite la inspección de un lugar.
- 339.- Orden de embargo: Resolución judicial que decreta la retención de bienes para asegurar una deuda.
- 340.- Parcialidad: Falta de imparcialidad en un procedimiento judicial o administrativo.
- 341.- Patrimonio familiar: Bienes protegidos legalmente para asegurar la estabilidad económica de una familia.
- 342.- Perención: Extinción de un procedimiento judicial por inactividad de las partes.
- 343.- Pignorante: Persona que entrega un bien en garantía de una deuda.
-
- 344.- Pleno jurisdiccional: Reunión de magistrados o jueces para unificar criterios en casos específicos.
- 345.- Poder judicial: Órgano del Estado encargado de administrar justicia.
- 346.- Poder legislativo: Órgano del Estado que crea, modifica o deroga leyes.
- 347.- Poder notarial: Documento en el que se otorgan facultades legales a otra persona para actuar en nombre propio.
- 348.- Precedente judicial: Decisión de un tribunal que sirve como guía en casos similares.
- 349.- Prelación de créditos: Orden de preferencia para pagar obligaciones en caso de insolvencia.
- 350.- Prescripción: Extinción de derechos u obligaciones por el paso del tiempo.
- 351.- Presunción legal: Suposición que la ley establece como verdadera mientras no se demuestre lo contrario.
- 352.- Procuraduría: Institución encargada de representar los intereses del Estado o particulares en procesos judiciales.
- 353.- Promesa de contrato: Acuerdo previo mediante el cual las partes se comprometen a celebrar un contrato futuro.
- 354.- Prórroga: Ampliación del plazo para cumplir una obligación o realizar un acto procesal.
- 355.- Quebranto patrimonial: Pérdida económica significativa causada por un acto ilícito o negligente.
- 356.- Ratificación: Confirmación de un acto jurídico previamente realizado.
- 357.- Recurso de apelación: Medio de impugnación para solicitar a un tribunal superior la revisión de una resolución.
- 358.- Recurso de revisión: Procedimiento para cuestionar decisiones administrativas o judiciales.
- 359.- Reglamento: Norma jurídica subordinada a

359.- Reglamento: Norma jurídica subordinada a una ley, que detalla su aplicación práctica.
360.- Reincidencia: Comisión repetida de un delito por la misma persona.
361.- Resolución judicial: Decisión tomada por un juez para resolver un asunto dentro de un proceso.
362.- Restitución: Devolver un bien o derecho a quien legítimamente le corresponde.
363.- Revocación: Acto jurídico que deja sin efecto otro acto previo.
364.- Sanidad registral: Estado en el que los datos inscritos en un registro público son correctos y actualizados.
365.- Sanción penal: Pena impuesta a una persona que ha cometido un delito.
366.- Sentencia firme: Resolución judicial definitiva que no admite recurso alguno.
367.- Servidor público: Persona que desempeña un cargo o función en la administración pública.
368.- Sobreseimiento: Terminación anticipada de un proceso judicial sin llegar a una sentencia sobre el fondo.

369.- Sociedad civil: Asociación de personas con fines no lucrativos.
370.- Sociedad mercantil: Persona moral constituida para realizar actos de comercio.
371.- Subrogación: Sustitución de una persona en los derechos y obligaciones de otra.
372.- Suspensión de derechos: Limitación temporal de ciertos derechos, por causas legales.
373.- Tácito consentimiento: Aceptación implícita de un acto jurídico por la conducta de una persona.
374.- Testamento ológrafo: Testamento escrito, fechado y firmado de puño y letra por el testador.
375.- Testamento público abierto: Documento otorgado ante notario público, donde el testador declara su última voluntad.
376.- Titularidad: Condición de ser el propietario o titular de un derecho o bien.
377.- Toma de razón: Inscripción de un acto en un registro público para darle efectos legales.
378.- Tránsito legal: Aplicación de una norma a situaciones en curso al momento de su promulgación.

379.- Transparencia: Principio que garantiza el acceso a la información pública.
380.- Tutela legal: Institución que protege los derechos de personas incapaces de ejercerlos por sí mismas.
381.- Usufructo: Derecho a disfrutar bienes ajenos, respetando su sustancia.
382.- Valor probatorio: Fuerza o relevancia que tiene un medio de prueba en un juicio.
383.- Vicios del consentimiento: Causas como error, dolo o violencia que invalidan un acto jurídico.
384.- Vigencia normativa: Periodo durante el cual una norma tiene validez y obligatoriedad.
385.- Voluntad anticipada: Declaración de una persona sobre los tratamientos médicos que desea recibir en caso de incapacidad.
386.- Zonas de reserva ecológica: Áreas protegidas para la conservación ambiental.
387.- Acreedor hipotecario: Persona o entidad que tiene derecho sobre un bien inmueble como garantía de pago.
388.- Adjudicación judicial: Asignación de bienes por orden de un juez.

389.- Alimentos: Prestación destinada a cubrir las necesidades básicas de una persona.
390.- Arbitraje: Resolución de conflictos mediante un tercero neutral llamado árbitro.
391.- Autonomía de la voluntad: Principio según el cual las partes pueden regular libremente sus relaciones jurídicas.
392.- Avenencia: Acuerdo entre las partes para resolver un conflicto sin intervención judicial.
393.- Capacidad jurídica: Aptitud para ser titular de derechos y obligaciones y ejercerlos.
394.- Certidumbre jurídica: Seguridad proporcionada por el respeto a las normas legales.
395.- Cláusula abusiva: Disposición contractual que causa un desequilibrio significativo entre las partes.
396.- Código civil: Conjunto de normas que regulan las relaciones entre particulares.
397.- Comodato: Contrato mediante el cual se presta un bien para su uso gratuito.
398.- Competencia desleal: Prácticas contrarias a la ética comercial que afectan a la libre competencia.

399.- Condición resolutoria: Hecho futuro e incierto que, de cumplirse, extingue una obligación.
400.- Constitución política: Ley fundamental que organiza el Estado y regula los derechos y deberes de los ciudadanos.
401.- Contrato social: Acuerdo entre los individuos para formar una sociedad y someterse a sus leyes.
402.- Corresponsabilidad: Obligación compartida entre dos o más personas en el cumplimiento de una obligación.
403.- Daño moral: Afectación a bienes no patrimoniales, como el honor o la reputación.
404.- Decreto: Acto administrativo con fuerza de ley emitido por el poder ejecutivo.
405.- Derecho de autor: Protección legal sobre las obras literarias, artísticas y científicas.
406.- Derecho de réplica: Garantía de que una persona puede defenderse públicamente ante acusaciones falsas.
407.- Desistimiento: Renuncia voluntaria a un derecho o acción legal.
408.- Deuda fiscal: Obligación económica de un contribuyente hacia el Estado.

409.- Dilación indebida: Retraso injustificado en la tramitación de un procedimiento judicial.
410.- Embargo precautorio: Medida cautelar para asegurar bienes antes de una resolución definitiva.
411.- Equidad: Principio que busca la justicia en casos no previstos por la ley.
412.- Estado de excepción: Situación donde se suspenden temporalmente ciertos derechos para proteger el orden público.
413.- Exclusión de prueba: Rechazo de un elemento probatorio por no cumplir requisitos legales.
414.- Exoneración: Liberación de una obligación o responsabilidad.
415.- Finiquito: Acto que pone fin a una relación laboral mediante el pago de obligaciones pendientes.
416.- Formalismo jurídico: Doctrina que enfatiza el respeto estricto a las formas legales.
417.- Garantía prendaria: Bien mueble entregado como garantía de una obligación.
418.- Imparcialidad: Actitud objetiva y sin favoritismos en la resolución de conflictos.

419.- Impugnación: Acción de cuestionar la validez de un acto jurídico o decisión judicial.
420.- Indivisibilidad: Característica de ciertas obligaciones que no pueden ser fraccionadas.
421.- Interpelación: Requerimiento formal para exigir el cumplimiento de una obligación.
422.- Irrevocabilidad: Calidad de un acto que no puede ser dejado sin efecto por voluntad unilateral.
423.- Justificación legal: Razón válida que fundamenta un acto conforme al derecho.
424.- Legitimación procesal: Aptitud de una persona para actuar en un juicio.
425.- Liquidación forzosa: Venta de bienes por orden judicial para cubrir deudas.
426.- Medio probatorio: Instrumento utilizado para demostrar hechos en un proceso judicial.
427.- Notificación judicial: Comunicación oficial de una resolución o acto procesal.
428.- Obligación fiscal: Deber de pagar impuestos establecidos por la ley.

429.- Orden de aprehensión: Mandato judicial para detener a una persona acusada de un delito.
430.- Pago en especie: Cumplimiento de una obligación mediante bienes en lugar de dinero.
431.- Presunción de derecho: Suposición establecida por la ley que no admite prueba en contrario.
432.- Prueba documental: Medio de prueba consistente en documentos escritos o electrónicos.
433.- Ratificación de contrato: Confirmación posterior de un contrato celebrado sin capacidad inicial.
434.- Recurso de inconformidad: Procedimiento para impugnar actos administrativos.
435.- Registro público: Institución que da publicidad a actos y derechos jurídicos.
436.- Saneamiento por evicción: Obligación de garantizar al comprador el uso pacífico de un bien adquirido.
437.- Silencio administrativo: Falta de respuesta de una autoridad que se interpreta como afirmativa o negativa.
438.- Sucesión intestada: Distribución de bienes de una persona fallecida sin testamento.

439.- Tercería: Intervención de un tercero en un juicio para hacer valer derechos propios.
440.- Títulos de crédito: Documentos que representan derechos de cobro, como cheques o pagarés.
441.- Vencimiento anticipado: Exigibilidad inmediata de una deuda por incumplimiento de obligaciones.
442.- Visita domiciliaria: Inspección realizada por autoridades en un domicilio o empresa.
443.- Zonas urbanas: Áreas delimitadas legalmente para fines habitacionales, comerciales o industriales.
444.- Zona económica exclusiva: Espacio marítimo sobre el cual un Estado ejerce derechos soberanos para explorar y explotar recursos.
445.- Audiencia constitucional: Etapa clave en el juicio de amparo donde se

- 446.- Audiencia constitucional: Etapa clave en el juicio de amparo donde se presentan los argumentos de las partes y se examinan los actos que se impugnan.
- 447.- Autotutela: Actuar por cuenta propia para hacer valer un derecho sin intervención judicial.
- 448.- Caducidad: Extinción de derechos u acciones por no ejercerse dentro del plazo legalmente establecido.
- 449.- Certificado de depósitos: Documento que acredita la existencia de un bien o mercancía depositada en una institución.
- 450.- Certificación notarial: Acto por el cual un notario público da fe de un hecho o documento.
- 451.- Comisión rogatoria: Solicitud de un tribunal a otro para que realice actos procesales en su nombre.
- 452.- Contravención: Infracción leve a una norma legal que no constituye un delito.
- 453.- Convenio colectivo de trabajo: Acuerdo entre sindicatos y empleadores que regula las condiciones laborales.
- 454.- Corte Suprema de Justicia: Tribunal más alto de un país encargado de la interpretación de la constitución y otras leyes fundamentales.
- 455.- Deuda pública: Obligaciones financieras del Estado con respecto a terceros.
- 456.- Delito doloso: Delito cometido con intención directa de causar un daño.
- 457.- Desistimiento procesal: Acción de abandonar una demanda o recurso legal antes de que se resuelva.
- 458.- Derecho al olvido: Derecho de una persona a que se eliminen ciertos datos personales de los registros públicos.
- 459.- Desigualdad jurídica: Condición en la que una persona es tratada de manera diferente a otras debido a características ajenas a la ley.
- 460.- Difamación: Acto de dañar la reputación de alguien mediante afirmaciones falsas.
- 461.- Disposición testamentaria: Voluntad expresada por el testador sobre cómo deben ser distribuidos sus bienes tras su muerte.
- 462.- División de bienes: Acto de repartir los bienes entre las partes involucradas en un proceso de sucesión o disolución.
- 463.- Dolo: Intención fraudulenta para inducir a error a otra persona con el fin de obtener un beneficio ilícito.
- 464.- Embargo preventivo: Acción judicial para asegurar bienes antes de que se dicte sentencia en un juicio.
- 465.- Exclusión de bienes: Acto de apartar ciertos bienes de la comunidad de herederos en una sucesión.
- 466.- Exoneración de responsabilidad: Liberación de una persona de la obligación de responder por un hecho o daño.
- 467.- Fianza: Garantía personal en la que una persona se compromete a cumplir con la deuda de otra en caso de incumplimiento.
- 468.- Fórmula ejecutoria: Forma en que se finaliza un juicio, validando una resolución.
- 469.- Fraude: Acción engañosa con el objetivo de obtener un beneficio económico de manera ilícita.
- 470.- Garantía hipotecaria: Derecho real sobre un inmueble que asegura el cumplimiento de una deuda.
- 471.- Herencia: Conjunto de bienes, derechos y obligaciones que una persona transmite a sus herederos al morir.
- 472.- Homicidio culposo: Muerte de una persona causada por negligencia o imprudencia.
- 473.- Indefensión: Condición de no poder defender adecuadamente los propios derechos debido a circunstancias externas.
- 474.- Intereses legales: Intereses establecidos por la ley que se deben pagar en caso de demora en el cumplimiento de una obligación.
- 475.- Juez de control: Magistrado encargado de supervisar el cumplimiento de las garantías procesales en el proceso penal.
- 476.- Juicio de nulidad: Proceso judicial para anular un acto jurídico por vicios o ilegalidades.
- 477.- Jurisdicción voluntaria: Procedimiento que se realiza sin controversia entre las partes ante el tribunal.
- 478.- Justicia restaurativa: Sistema de justicia que busca reparar el daño causado por un delito mediante el diálogo y la reparación.
- 479.- Legitimidad: Cumplimiento de los principios legales que otorgan validez a un acto o decisión.
- 480.- Ley secundaria: Norma derivada de la Constitución que regula aspectos específicos del ordenamiento jurídico.
- 481.- Litispendencia: Situación en la que un litigio está siendo resuelto por un tribunal.
- 482.- Mediador: Persona neutral que facilita la resolución de conflictos entre partes en disputa.
- 483.- Muerte civil: Pérdida de todos los derechos civiles de una persona, generalmente debido a una sentencia penal.
- 484.- Multa: Sanción económica impuesta por una autoridad administrativa o judicial por el incumplimiento de una norma.
- 485.- Notificación judicial: Acción de hacer llegar una resolución o documento legal a las partes involucradas en un juicio.
- 486.- Nullidad de acto jurídico: Extinción de un acto por carecer de validez debido a un vicio en su formación.
- 487.- Obligación solidaria: Tipo de obligación donde cada uno de los deudores responde por la totalidad de la deuda.
- 488.- Orden de ejecución: Mandato que autoriza a una autoridad para cumplir con lo dictado en una sentencia o resolución judicial.
- 489.- Prueba testimonial: Declaración de testigos que sirven como evidencia en un juicio.
- 490.- Pueblo indígena: Comunidad que conserva costumbres y normas propias, reconocidas por la legislación de ciertos países.
- 491.- Puesta en libertad: Acción de liberar a una persona detenida o encarcelada bajo ciertas condiciones.
- 492.- Recuperación de la posesión: Acción legal que permite a una persona recuperar el control de un bien del cual fue despojada.
- 493.- Recurso de queja: Medio procesal utilizado para impugnar decisiones o actos de autoridad que afectan el derecho de las partes.
- 494.- Resolución administrativa: Acto emitido por una autoridad administrativa para resolver un asunto dentro de su competencia.
- 495.- Resorte judicial: Función del juez para tomar decisiones dentro del proceso judicial.
- 496.- Revisión de la sentencia: Procedimiento mediante el cual un tribunal superior examina una resolución para determinar si fue correcta.
- 497.- Riesgo jurídico: Probabilidad de que una persona o entidad enfrente consecuencias legales debido a un acto ilícito.
- 498.- Robo: Delito que consiste en apoderarse de bienes ajenos sin el consentimiento del propietario y con ánimo de lucro.
- 499.- Sentencia absolutoria: Resolución judicial que declara inocente al acusado de los cargos imputados.
- 500.- Sentencia condenatoria: Resolución judicial que impone una pena a la persona culpable de un delito.